

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1.50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12.00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15. Anuncios, comunicados y remitidos a precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 9 de Mayo de 1906

Puntos de suscripción. En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32. Se toda la correspondencia... ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

“El Imparcial” y Canarias

En qué móviles se inspira la campaña de aquel colega madrileño contra las reformas que el Gobierno, por soberana voluntad del Monarca, proyecta implantar en Canarias? ¿Cuál es su intento? ¿Que fines persigue?... Preguntas son estas para las cuales no hallamos cumplida y satisfactoria respuesta.

Un redactor de El Imparcial, el señor Barber, acompañó al ex ministro de Marina, señor Cobián en su visita a este archipiélago, y bien sabe el compañero nombrado que aquel Consejero de la Corona, no desembarcó en el Hierro por las mismas dificultades y peligros que hicieron muy penoso el desembarco de S. M.

Las poderosas razones que ya se han expuesto en la prensa de esta provincia, principalmente en la tinerfeña, las que Juan de Aragón expresa en su artículo, Justicia en el comentario que antier reproducimos, y la falta de peso y veracidad en los comentarios de El Imparcial, bien pudieron servirle de consejos para rectificar sus gratuitas apreciaciones, agravadas hoy, según nos participa nuestro estimado compañero Delgado Barreto, con calificativos desdeñosos para el periodismo canario, inspirado, en este asunto, casi más que en las conveniencias locales, en el supremo interés nacional.

Es que El Imparcial nos juzga tan soberanamente infelices, tan pobres súbditos que no merecemos pertenecer a la patria española?... No lo piensa así nuestro augusto Monarca, ni tampoco lo han reconocido los personajes políticos que en estos últimos tiempos han menudeado sus visitas a la región canaria.

En ciertas del señor Moret se asegure que inmediatamente se implantarán, por Reales decretos, las reformas que tengan cabida en las columnas del actual presupuesto, y que en los nuevos se dará cabida a todos aquellos de indiscutible necesidad para el engrandecimiento de Canarias y el buen nombre de España.

En telegramas que hemos publicado en recientes números de LA OPINIÓN, se consigna para tranquilidad y satisfacción del país canario que D. Alfonso, testigo de mayor autoridad de nuestras seculares desdichas, se interesa vivamente en la inmediata implantación de las urgentes y salvadoras reformas.

Todos los grandes rotativos de Madrid, a excepción particularísima de El Imparcial, y los periódicos extranjeros de los cuales hemos traducido algunos artículos, se muestran conformes con los nuevos derroteros que el Gabinete liberal sigue en el problema canario, aplaudiendo, sin recato ni escatimaciones, el elevado y patriótico juicio que aquellos derroteros implican.

De ello no se ha dado cuenta El Imparcial? ¿Tan flaco de memoria está el colega, que no recuerda los motivos poderosos que llevaron a España al tremendo desastre colonial? ¿Es tal su obsesión o su industrialismo que no le permiten reflexionar en los futuros peligros nacionales, si Canarias ha de seguir, como hasta aquí, abandonada de los poderes públicos?...

No descansen en su labor el compañero, que ya vendrán más tarde las jeremiadas lamentaciones buscando responsabilidades en que fundamentar sus trabajos de oposición. La risa se trocará en lágrimas y la lástima en desesperación. Y entonces, cuando el remedio sea tarde, se convencerá El Imparcial de que no en balde los periódicos que le inspiran despectivas frases, tuvieron razón en sus protestas y patriotismo en sus predicciones.

La dinamita

El escándalo va llegando a tales términos que se impone, de no tener pronto remedio, acudir al Capitán General del Departamento.

Con un cinismo sin igual los dañadores de nuestras riquezas marítimas, en otros tiempos proverbiales, destruyen incesantemente las crías del pescado.

Por ciertas partes de la isla los pescadores están decididos a abandonar los barcos y dedicarse a otros medios de buscar la vida.

Tal es el escándalo! La zona de Matarza, Valla de Guerra y Punta del Hidalgo es de las más castigadas. Dentro de poco no quedará por allí ni aguas vivas, todo lo destruirá la dinamita.

¿Y qué hace ese señor Comandante de Marina? ¿Se pierde en expedientes, largos, inútiles, casi ridículos?

Entendemos que se imponen las medidas gubernativas, rápidas, directas, para atajar los grandes perjuicios.

Recordamos que allá por Agosto, con poquísimo trabajo, se detuvo algún tiempo la perversidad de los dañadores. ¿Por qué no se siguió aquel derrotero?

Dirigimos estas quejas a los representantes en Cortes, para que intervengan en el asunto, remediando, con quien proceda, la próxima ruina de este ramo importantísimo de la riqueza insular.

Psicología de dos pueblos

En el vastísimo estudio del alma popular descubrimos poderosos esfuerzos de unión solidaria que los hombres de espíritu elevado procuran cultivar en bien de la universal hermandad.

Así, con el sentimiento altruista, con la impregnación del estímulo que no desmaya ni claudica, los pueblos se engrandecen y las colectividades se moralizan, purgando todos los defectos que el particularismo individual, en su máximo grado de solitario peregrino, haya podido imprimir en la comunidad de intereses ó en el afán de virilidad.

Toda entidad, pueblo ó familia, sociedad ó Estado, apela a la próxima unión de sus comunes necesidades para fortalecerse y engrandecerse, poniendo especial interés en destruir rencillas y apagar discordias.

Una sabia ley, por ser exclusiva de la gran madre Naturaleza, nos facilita el ejemplo que imitar.

La atracción mantiene el equilibrio de esos inmensos mundos que flotan sobre nuestras cabezas girando vertiginosamente con seguridad inquebrantable, con matemática precisión.

En la vida de relaciones, cuando el egoísmo ó la ambición desmedrada rompen todas las conveniencias de orden moral y material, los pueblos y los individuos se destruyen en cruda y azarosa guerra, haciendo frente a la ley suprema que establece la firme compenetrabilidad creadora.

Porque no es la circunstancia más ó menos exigente, más ó menos imperativa, la que determina virtualidad a la ley suprema de compenetración.

No. Es la poderosa evolución colectiva, de razas si se quiere, ó de localidades si se simplifica ó se compendia, la que imprime fuerzas a la voluntad y nobleza al pensamiento. Son el laborar sin interrupción, el acicate emulativo, la humana propensión a vivificarnos y engrandecernos, los principios de una potencia impulsiva que se llama, ambición purificada.

No querer lo ajeno, lo que no es propio, lo que esfuerzos anteriores bien encaminados ó conquistados actuales bien dirigidos y mejor realidades lograron fundamentar un derecho ó crearlo, pare con esos des-

pojos medrar a la sombra de un perjuicio, de un brutal desmembramiento, sino procurarse cada uno, por impulso natural y por afanes de explicación reconocida y admitida, lo que representa ó significa un impecable estímulo que no araña en las entrañas de los pueblos, hiriendo allí, donde más sentida es la herida: en el amor santo a la justa proporcionalidad, a la reciproca consideración.

En este carácter ó sintoma espiritual de la psicología tinerfeña está engrandado el respeto y la solidaridad que venimos notando en todos los pueblos de esta Circunscripción.

Nunca pretendió la Capital del archipiélago, la que desatendida y hostilizada purga faltas que la medida ambición ha puesto frente a su historia y a sus derechos, esquilmar a pueblos hermanos, arrancándoles sus organismos, sus centros, y en una palabra, su vida.

La próxima ciudad lagunera es ejemplo vivo de esta nobleza de afecciones, de este trámite indispensable para que la unión sea duradera y la simpatía aumente.

En contraposición a estas virtudes de civismo popular, de engrandecimiento de costumbres y de gentileza de intenciones, se levanta airada, furibunda, la sombra perturbadora del desenfadado egoísmo de los partidos políticos que en Gran Canaria tremolan las banderas de la intransigencia y del odio, como si por este camino pedregoso, molesto y sembrado de graves peligros, quisieran pasar el pensamiento de los Gobiernos para impedir que Tenerife goce hoy de los expresos mandatos del joven y valeroso Monarca español.

Y ya en el oído de los egregios visitantes, ya en las columnas de su prensa, ya en algunos periódicos de la península, ya en las esferas gubernamentales, el rencor y la inquina penetran, en carrera destructora, de Atila desenfadado, destruyendo y azolando el programa de unas reformas que trastornarían beneficiosamente la marcha administrativa y política de la región canaria.

En Las Palmas, un número de los festejos que en el programa no figuraba, se redujo a inculcar en el ánimo y en el pensamiento de las reales personas, de los Ministros, del elevado acompañamiento real, de los periodistas, de todo el mundo, una rivalidad que tiene su asiento, si bien no se haya declarado, en la obra de disgregación provincial que inició, persigue y alienta el Embajador de España en París, señor León y Castillo.

El Conde de Romanones, en su Memoria, así lo advierte y señala, aunque declare que, «ninguna de las que nazcan de los hábitos y pugilatos de la localidad serán ciertamente obstáculos serios para que la opinión reciba con aplauso cuanto tienda a establecer una administración de justicia rápida y ajena a toda clase de inspiraciones.»

Y esta sensata consideración del Conde de Romanones puede ser aplicable a la división de la provincia; otro deseo inconcebible de aquella rivalidad, aunque el Ministro lo haya escuchado de labios de personas capacitadas para ello, porque estas personas, seguramente, serán las que mantienen ó pretenden mantener, para halagar vanidades de partido ó ensueños de banderías, la tirantez entre Tenerife y Gran Canaria.

Es caso muy peregrino y merecedor de ser anotado, el que esta rivalidad, hoy apreciada, no se tuviera en cuenta en épocas recientes, cuando sobre Tenerife pesaba la mano negra de las injusticias y de los despojos, cuando al crearse nuevos organismos públicos, instructivos ó burocráticos, Santa Cruz de Tenerife no era la ciudad elegida.

La prensa de Las Palmas sin distinción de matices, desde el órgano leonista el Diario de Las Pal-

mas, hasta el diario independiente La Mañana, buscan en aquella rivalidad el veto que retarde ó suspenda la implantación de las reformas proyectadas.

Este último diario censura al señor Ministro de Marina por la creación en esta Capital de un organismo superior de Marina que responda a la importancia geográfica y estratégica del Archipiélago. Y no lo censura por la creación en sí—de probada necesidad a los intereses nacionales—sino por que esa creación—dice el colega—aumenta los odios y ahonda las divisiones.

El Ayuntamiento de Las Palmas solicita del Sr. Concas que la Comandancia General de Marina se establezca en aquella Ciudad.

Nuevo Mundo, de Madrid, se opone, por boca de su Director el Sr. Perojo, diputado por aquella Circunscripción, al expreso pensamiento del señor Moret, tiempos atrás anunciado, de crear una Superior Autoridad Civil que entienda y resuelva, en definitiva, sin apelaciones a los Ministerios, varios problemas de interés esencialmente local.

Tampoco responde esta oposición del diputado por Las Palmas, a otro fin que al de impedir la centralización local de la provincia, tan útil a la región canaria.

Nos haríamos extensísimos si nos entretuviéramos en aquilatar, en desmenuzar, la psicología de estos dos pueblos tan cercanos y tan oficialmente alejados.

¿Qué hará el Gobierno? Tendrá el Sr. Moret la suficiente fuerza de voluntad y de alto espíritu para sobreponerse a estas pequenezes y miserias locales, perpetuando su nombre en el agradecimiento de los canarios?...

Petroneo.

Se venden

tres fanegadas de tierra en el Llano de la Laguna. Informará el Notario de dicha Ciudad D. Adolfo Carrillo y Frágoso.

UNA RECOMPENSA

Nuestro comprovinciano, el ilustrado y distinguido oficial de la Armada don Lorenzo de Prat y Delcourt, ha sido condecorado por el Gobierno de S. M. con la cruz de Carlos III, y propuesto para la del Mérito Naval, pensionada.

Reciba el agraciado nuestra más cordial enhorabuena por tan honrosas recompensas.

Rectificación ó dimisión

De los Ecos políticos que en su edición del 7 del actual publica nuestro estimado colega madrileño La Correspondencia de España, cortamos el siguiente:

«Ha sido muy comentado, y los comentarios fueron en exceso acres, el artículo que publicó ayer El Imparcial regateando derechos a las justas demandas formuladas por el olvidado Archipiélago canario.»

La circunstancia de ser El Imparcial un periódico íntimamente ligado al ministro de Fomento, aun cuando la casualidad de sus campañas haga parecer en ocasiones lo contrario, da enorme importancia política al artículo. Porque una de las del ministro de Fomento aplauda de la letra y el espíritu del artículo, ó lo reprueba...

Y si lo aplaude, ¿cómo no serían esos aplausos censura a las palabras de S. M. el Rey, que todo el mundo escuchó de sus augustos labios en Canarias, que fueron pronunciadas en momentos de patriótica expansión, y que fueron repetidas veces aprobadas y aplaudidas por sus consejeros responsables, los cuales no se cansaron de afirmar que el viaje regio sería, no motivo de promesas, sino principio de justas y merecidas realidades?

Los políticos decían anoche que es uno de los casos en que los ministros deben hablar.

Para rectificar ó para dimitir.

PROGRAMA DE LA REPRESENTACIÓN CANARIA

A continuación publicamos, tal como aparece en la prensa de Madrid, la reseña de la reunión de los Senadores y Diputados por esta provincia, que nuestro distinguido amigo el señor Domínguez Alfonso creyó indicado debía celebrarse, siguiendo costumbre establecida en estas Cortes, a fin de tratar en estos momentos, de los particulares que han sido objeto de la Memoria del Conde de Romanones con motivo de la visita regia, publicada ya en la Gaceta.

REUNIÓN DE LOS DIPUTADOS

Ayer, en la Sección 1.ª del Congreso, celebraron una de sus habituales reuniones los diputados y senadores por la provincia de Canarias, Sres. Domínguez Alfonso, Poggio por sí y en representación del duque de Híjar, Perojo y marqués de Casa-Laiglesia.

Se ocuparon de la Memoria que acerca de Canarias publica la Gaceta del 21 de los corrientes, suscrita por el ministro de la Gobernación, y elogiaron la preferente atención que en estos días presta el Gobierno a los intereses de aquel archipiélago, esperando las resoluciones de carácter práctico que necesariamente han de dictarse, pues si otro fuera el propósito del Gobierno habría procurado no señalar males, que hecho por los que mandan es siempre peligroso cuando no se ponga a los males señalados inmediato remedio.

Sobre los diferentes puntos tratados en la Memoria acordaron los representantes canarios reunidos hacer cerca del Gobierno gestiones en el sentido que a continuación se indica:

Pesquerías.—Este punto sólo se menciona en la Memoria y se acordó visitar a los ministros de Marina y Estado para gestionar solución favorable a los intereses nacionales.

Comunicación postal.—Solicitar correo bisemanal con la Península y trisemanal con las islas.

Comunicación telegráfica.—Inmediato acuerdo sobre lo propuesto al Gobierno por la comisión nombrada al efecto, de la que formaban parte representantes canarios, para unir por cable con la Península y entre sí todas las islas del archipiélago.

Organización administrativa y Gobernación.—Sobre las ideas emitidas en esta parte de la Memoria, los representantes canarios acordaron gestionar que la descentralización indicada se haga, robusteciendo al propio tiempo que la autoridad administrativa del Gobierno, la representativa, provincial y municipal.

Se acordó protestar una vez más contra el mal personal administrativo y gestionar medidas para que en la práctica no resulten excluidos de los cargos públicos los hijos del país.

Administración de justicia.—Se acordó pedir ser oídos por el ministro de Gracia y Justicia antes de que redacte el proyecto de reforma de la ley orgánica del Poder judicial para salvar las dificultades especiales que ofrece en este punto aquel archipiélago.

Cuestiones económicas.—Por unanimidad se reconoció que es fundamental para la vida de Canarias el régimen de franquicias y se acordó exponerle así al Gobierno en aclaración de las dudas y ambigüedades que en este punto ofrece la Memoria.

Se acordó también dar nota al Gobierno proponiendo medios para resolver el asunto de la venta del tabaco canario en España y para facilitar el comercio de frutos con la Península, abaratando los transportes y reduciendo la tarifa de consumos.

Instrucción pública.—Se insistirá en lo ya solicitado anteriormente por los representantes canarios, y muy especialmente en lo referente a las Escuelas de Náutica y de Comercio y de Artes y Oficios.

Guerra.—Se acordó visitar al Ministro para dar solución al asunto de las zonas parállicas que allí comprenden la generalidad de los pueblos.

Fomento.—Hubo el acuerdo de aplau-

dir y activar la gestión del Gobierno en cuestión de puertos, principalmente del de la capital, y el de proponer que se destinaran arbitrios de puertos a la construcción de aquellos a que no alcanzan el Estado y de sus vías de comunicación con las poblaciones inmediatas.

Se acordó proponer al Gobierno la modificación, con respecto a Canarias, de la ley de 27 de Julio de 1883 para que sea aplicable a Canarias.

Todos estos acuerdos fueron tomados por unanimidad.

En este sucinto relato de la prensa se omiten algunos de los puntos tratados, como son: el de alcoholes que se refirieron a la proposición de ley presentada a las Cortes; no se detalla tampoco el que se ocupa de la nueva división electoral y aumento de representación en Cortes, ni así mismo, del relativo a obras públicas, estimando los representantes reunidos que debían, en este orden de gestiones, conocer previamente el sentido general de la Memoria especial que redactó el celoso Inspector del Ramo, Sr. López Navarro.

Para felicitar a éste por las gratas impresiones que dejó en Canarias, lo ha visitado nuestro respetable y muy querido amigo el Sr. Domínguez Alfonso. El Sr. López Navarro le expuso, en todo cuanto no tenía carácter reservado, sus impresiones generales, y en particular, de aquellas obras que visitó, y por las cuales nuestro incansable Diputado le había mostrado un grandísimo interés, antes de la salida de Madrid de dicho Sr. Inspector.

En esta larga conferencia, el Sr. López Navarro expuso los más favorables juicios respecto a Canarias y la cultura de sus habitantes, reconociendo la excepcional importancia que tienen los problemas de obras públicas aquí planteados, añadiendo que algunos de ellos revestían carácter verdaderamente nacional por la excepcionalísima importancia universal del movimiento de la navegación de Canarias.

Los acuerdos de nuestros representantes los estimamos, tanto más oportunos, cuanto que, en la Memoria se omiten soluciones a los problemas que en la misma se plantean, discrepando en este punto de la presentada al Consejo por el Sr. Conde de Romanones y muchas de cuyas soluciones habrían sido aplaudidas por aquellos que las conocían.

La representación por Canarias lo demostrará así respecto a cada uno de los particulares, objeto de su gestión, y al conjunto de mejoras que solicita, justificándolas, y sin que sus privilegios pueda estimarse como singulares favores y que, en cuanto se diferencian de la acción gubernativa peninsular, dependen exclusivamente de la diferente constitución geográfica de cada provincia y de la especial administración que esto requiere en bien de los intereses, no solamente de la región, sino en pro de un gran interés nacional cuyo desconocimiento era dañino para todos, y para nadie beneficioso.

Varias noticias

En nuestra sección telegráfica damos la grata noticia de haber llegado a Madrid, con toda felicidad, nuestro distinguido paisano y amigo don Antonio Zerolo, inspirado poeta regional.

El Ayuntamiento del Puerto de la Cruz ha acordado uniformar la banda municipal de música de aquella población.

Se nos dice que el cañonero Don Alvaro de Bazán zarpará en breve con rumbo a Cádiz y que, después de reparar averías en las paletas de una de las hélices, regresará a este puerto.

En el vapor español Pto IX hace viaje para la Península, en uso de 4 meses de licencia, nuestro estimado amigo particular D. José Gutiérrez Penado, segundo teniente del ejército territorial.

Ha fallecido en esta Capital la señora D.ª Eloisa García Panasco, a cuya apreciable familia le acompañamos en su justo dolor.

Leemos que se ha embarcado para la Península, acompañado de su hermano, el señor don Fernando Casabuena.

En una ciudadela propiedad de don Tomás Benítez fueron robados unos pobres ciegos que en aquella habitan.

Del hecho se ha dado conocimiento a las autoridades.

DOLORES DE CABEZA: Desaparecen en pocos minutos por violentos que sean, con la Cefalina Roselló, Frasco, 10 reales. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias: Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife.

Servicio Telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

COTIZACIONES DE BOLSA

Madrid 8—18'45

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, a 82'65.

Acciones del Banco de España, a 441'50.

Amortizable 5 p. g., a 101'75.

CAMBIOS

Londres, vista, a 27'90 por £.

Paris, vista, a 11'00 por 100 P.

Bolsa de Paris

Exterior Español, 95'51.

Acciones de ferrocarriles Norte España, a 250'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos 388'00.

Delgado.

EL AYUNTAMIENTO DE OROTAVA

Honores dispensados

Madrid 8—11'55

—Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII ha firmado un Real Decreto concediendo el tratamiento de Excmo. Señor al Ayuntamiento de la Villa de Orotava.

Delgado.

Otra vez «El Imparcial»

Somos unos infelices!

Madrid 8—19'15

—El Imparcial, en un artículo que publica hoy dice que el anterior ha levantado protestas en la prensa canaria que producen risa y lástima.

Insiste en su argumentación anterior pero tratando, aunque muy burdamente, de dorar la píldora.

—La Correspondencia de España, en otro artículo replica a El Imparcial, afirmando que el Ministro de Fomento, señor Gasset, pro-

Delgado.

Notas Militares

Infantería

Destinos

Tenientes coroneles: D. Prudencio Regoyos Lorente, de Sargento Mayor de esta Plaza a la Caja de Recluta de Motril, número 35.

D. Fernando Aranz Izaguirre, del Batallón de Gomera-Hierro a la Caja de Recluta de Cádiz, núm. 27.

Comandantes: D. Elías Marcó Casiano, de excedente en la cuarta Región al Regimiento de Orotava.

D. Angel Sánchez Botella, del Regimiento de Las Palmas al Batallón Cazadores de la Palma.

D. José Romero Castro, del Regimiento de Vizcaya número 51 al Regimiento de Las Palmas.

D. Luis Bello Fernández, del Batallón Cazadores de la Palma a Sargento Mayor de esta Plaza.

D. Juan Rivas Delgado, del Regimiento de Orotava a excedente en Canarias.

D. Antonio Zurita Segovia, del Regimiento de Guía a excedente en Canarias.

D. Juan Montaner Granda (ascendido), del Regimiento de Guía a excedente en Canarias.

Capitanes: D. Antonio Sanz Echevarría (ascendido), del Batallón Gomera-Hierro al regimiento de Cuenca número 27.

D. Juan Masot Matamoros, del Batallón segunda reserva de Alcázar número 11 al Regimiento de Guía.

D. Felipe Castell Collado, de excedente en Canarias al Regimiento de América número 14.

D. Francisco Rocha Labasa, del Batallón de Gomera-Hierro al Regimiento de Guía.

D. Ramón Correza Ruiz, del Batallón segunda Reserva de Lucena número 23 al Regimiento de Guía.

D. José Valtas Correa, del Batallón de Lanzarote al mismo.

D. Segundo Oliva y Campos, del Batallón de Lanzarote al de Gomera-Hierro.

D. José López Taboada, de excedente en Canarias al Batallón segunda Reserva de Santiago número 105.

Primeros tenientes: D. Miguel del Campo Robles, del Regimiento de Las Palmas al Batallón de Lanzarote.

D. Joaquín Benedicto Peñalver, del Batallón Cazadores de la Palma al Regimiento de Las Palmas.

D. Cipriano García Ruiz, del Regimiento de Guía al Batallón Cazadores de la Palma.

diga muchos favores a otras provincias peninsulares, mientras que las regatea a Canarias.

—La colonia canaria y más que nada, los personajes que visitaron ese archipiélago, no se explican la actitud de El Imparcial, ni las causas a que ésta obedece.

Lo cierto es que esta campaña del diario madrileño está siendo objeto de animadísimos comentarios.

Delgado.

DESCUBRIMIENTO DE UN ROBO

En el castillo de Mecklemburgo

Madrid 9—2'45

—En Mecklemburgo, en el castillo de los príncipes de este nombre, se ha descubierto una enorme cantidad de plata.

—Este importantísimo hallazgo que representa miles de miles de marcos procede de robos llevados a cabo en los grandes hoteles de Europa.

—Dícese que los Tribunales alemanes han dictado auto de detención contra los príncipes, los cuales se encuentran actualmente en Madrid.

—Por la cuantía de la plata robada, por el sitio de su hallazgo y por la alta alcurnia de los moradores del castillo de Mecklemburgo, el hecho ha causado intensa emoción en todos los círculos europeos.

Delgado.

EL POETA ZEROLO

Madrid 9—2'55

—Ha llegado sin novedad a esta Corte el ilustrado catedrático y laureado poeta canario don Antonio Zerolo.

Delgado.

Segundo teniente D. Miguel Marrero González, del Batallón de Lanzarote al Regimiento de Orotava.

Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes que prestan sus servicios en este Distrito. D. José Puig García, don Angel Fernández Espeso, D. Nicolás Martínez Sansón y D. Emilio Arias Liz.

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas al capitán don Anselmo López Crespo, del regimiento de Las Palmas.

Administración militar

Destinos: Comisario de guerra de primera, D. Luis Constante Blanc, del Gobierno militar de Melilla, de jefe interventor de la Intendencia del Gobierno militar de Tenerife.

D. Leopoldo Gómez del Río, de la intervención de Subintendencia de Tenerife a las oficinas de la Intervención del 2.º Cuerpo de ejército.

Oficial 1.º D. Dámaso Via Espiga de excedente y en comisión en las liquidadoras del ejército, a cargo de los efectos y pagador del Parque de Artillería de Las Palmas.

Se le ha concedido dos meses de licencia por enfermo, para Madrid, al segundo teniente del ejército territorial, D. José Gutiérrez Penado.

Ha embarcado para la Península el Teniente coronel Jefe del Batallón Cazadores de la Palma, D. José Martínez Lacosta.

Ha sido ascendido a Comandante, el capitán de infantería y distinguido amigo particular nuestro, D. Camilo Hernández Lecuona.

Se ha concedido la pensión anual de 5.000 pesetas a la virtuosa dama, Excmo. Sra. D.ª Caridad de Ciria y de Vinent, viuda del Capitán General que fué de este Distrito, Excmo. Sr. D. Ignacio Pérez Geldós.

LA PRENSA CANARIA Y EL GOBIERNO

Noticias autorizadas nos permiten asegurar que, desde que don Alfonso XIII pisó tierra canaria, hasta hoy que para el archipiélago se ventilan cuestiones de suma trascendencia, se viene enviando a los centros ministeriales ejemplares de

los periódicos que en Canarias se publican.

Estaremos en un error, pero a nosotros nos parece sentir una mano oculta que se empeña en detener la obra del Gobierno.

Hoy más que nunca, si es verdadero el patriotismo de que alardeamos, la prensa tinerfeña, sin exclusión de partidos ni ideales, está obligada a poner en sus escritos todo el óxido triste y amargo que hace muchos años venimos recordando.

Nos va en ello la vida.

ES NECESARIO EXIGIR que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones, en un mes las dispepsias ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior a la de todos los otros remedios.—De venta en las principales Farmacias de Europa y América.

Bibliografía

Una nueva novela de Ohnet

Del notable novelista, tan conocido y apreciado en Francia, y en cuyas traducciones al español ha puesto todos sus empeños el desinteresado editor Sr. Beltrán, ha aparecido, en estos días, primorosamente editada, La Conquistadora, una de las novelas más célebres del autor de El camino de la gloria. La obra nueva de Ohnet, como todas las suyas, no puede ser más interesante y rica en peripecias dramáticas. En ella se debate el eterno problema del trabajo y la holganza. El antipático personaje que vive absorto en sus placeres y frivolidades, cae al fin vencido bajo el santo peso de la honradez y del trabajo. El desenlace de la obra no puede ser más patético y emocionante, y todas las almas sensibles leerán con verdadero encanto esta hermosa historia realista, en que la moralidad sale triunfadora sin reclamaciones huera. La versión está hecha con esmero y elegancia. De esta obra nos ocuparemos con más tiempo y espacio.

El libro está tan artísticamente editado como todas las demás de esta biblioteca, y se vende en todas las librerías a 3'50 pesetas.

Gran éxito editorial

Claudina en la Escuela.—Lo inquietante Claudina: Esta turbadora adolescente, después de sombrar a los franceses con infinitas ediciones, colocada a su autor, el ilustrado Willy, entre la media docena de novelistas universales preferidos por el público, hace nueva aparición entre nosotros en otra edición de Claudina en la Escuela.

Agotada rápidamente la traducción española de esta sensacional novela, de la cual se han hecho en Francia 105 ediciones, se ha publicado otra vez, primorosamente editada, en un volumen en 8.º, con preciosa cubierta al cromo y retrato del autor: se vende a 3'50 pesetas en todas las librerías.

Obras de M. Ciges Aparicio

El libro de la vida trágica.—Del cautiverio.—(2.ª edición).—Con este libro Del cautiverio, que su autor tituló El libro de la vida trágica, reveló Ciges Aparicio su personalidad de gran escritor, libre de artificios estériles y de refinamientos inútiles. Sus días de prisión en «La Cabaña» están descritos con el más valiente naturalismo. En algunos momentos la visión del artista llega a lo trágico sublime de Ribera, ó a ese sombrío, hosco y alucinante de un agua fuerte goyesco. La primera edición de este libro obtuvo un éxito extraordinario, a que no llegará nunca la fría y stildada producción de nuestros escritores elegantes y espirituales.

En un temperamento de la energía intelectual de Ciges Aparicio, no se conciben los romanticismos de Mis prisiones, de Silvio Pellico, con quien se ha comparado el autor de Del Cautiverio. Sobre el gran maestro italiano, Ciges tiene la pasión, la rebeldía, el vigor de su cálido estilo. Acaso entre las obras de los mártires de la autocracia rusa se puedan hallar figuras comparables a la de este autor español, que ha acertado a fijar por modo permanente en fuertes páginas las impresiones y los recuerdos de una condena durante los días últimos del poderío español en Cuba.

La edición es primorosa y correcta: se vende a 3 pesetas en todas las librerías

El libro de la vida doliente.—Del Hospi-

tal.—En la serie de libros fuertes y vigorosos que Ciges Aparicio ha iniciado con Del Cautiverio, son estas páginas dolientes y sugestivas como un paréntesis novelesco escrito con pasmosa amenidad. Ningún otro literato español acertaría a reflejar los episodios que constituyen las páginas de Del Hospital con tal sobriedad artística, con tan contenida emoción. Entre las escenas trágicas, vividas por el autor, se desliza manso y riante una idílica narración. La figura de Sor María de los Angeles, ingenua y delicada, pasa por el negro conjunto de los horrores lamentables y de las tristezas como un consuelo dulcísimo. Hay en ella toda esa poesía que Jorge Rodenbach acertó a poner en Le Voile y que Goncourt cifró en Sor Filomena. Pero Ciges, con su arte eminentemente varonil, ha huido de todo decadentismo, y así ha realizado obra fuerte y obra de belleza profundamente humana.

Otro día nos ocuparemos más detenidamente de este interesante libro, cuya lectura recomendamos a nuestros lectores. La edición está hecha sin las incorrecciones que cometen los editores poco escrupulosos. Se halla de venta en todas las librerías al precio de 3 pesetas.

El Sr. D. F. Izquierdo B., de Buenos Aires, dice: «He usado la Preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados, la he administrado a mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

Dr. Sueiras

Consultas: De 1 a 3 t. y de 7 a 9 n. JESÚS MARIA IZQUIERDO (HOTEL) Teléfono núm. 230.

LA CONFIANZA

dijo un sabio, es una planta de lento desarrollo. La gente tiene fe en las cosas que ve; y hablando en sentido general tiene razón. Lo que a veces se llama fe ciega no es fe de ninguna manera, pues debe haber una razón y hechos para tener en qué fundarse. Por ejemplo, en lo que respecta a una medicina ó remedio, la gente pregunta: «¿Ha curado a otros? ¿Se han aliviado con ella algunos casos semejantes al mío? ¿Va en armonía con los descubrimientos de la ciencia moderna y están sus antecedentes al abrigo de toda sospecha? En tal caso, es digno de confianza, y si alguna vez me encuentro atacado de alguno de los males para los cuales se recomienda, ocurriré a él en la plena confianza de que me podrá aliviar.» Estos son los fundamentos que han dado a la

PREPARACION DE WAMPOLE

su alta reputación entre los médicos así como entre todos los pueblos civilizados. Ellos le tienen confianza por la misma razón que la tienen en las conocidas leyes de la naturaleza ó en la acción de las cosas ordinarias. Este eficaz remedio es tan sabroso como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, combinados con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Con toda prontitud eliminan los ácidos venenosos que engendran la enfermedad y las demás materias tóxicas que se encuentran en el organismo; desarrolla un fuerte apetito y buena digestión, y es infalible en Postración—que sigue a las Fiebres, Tisis y Enfermedades Demacrantes. «El Dr. Hugo Marcos, de Buenos Aires, dice: La Preparación de Wampole, no me es desconocida y el año pasado en una Clínica de París, he tenido ocasión de prescribirla y notar sus buenos efectos. Todos mis colegas en París aprecian esta preparación.» Nadie sufre un engaño con esta. En las Boticas.

Para veranear

Se alquilan, juntas ó separadamente, dos casas cada una de piso alto y bajo, en la Cuesta de esta Capital, y en Tacoronte, cerca de la carretera, ambas con aljibe y huerta. Pago adelantado. Darán razón: Norte, 45. 13-6

Sección marítima

- Día 8 ENTRADA DE VAPORES PIO IX, español, de New Orleans para Barcelona; a T. Marco. 54- CENTRO AMERICA, italiano, de Génova para Colón; a E. der. 55- PROFESSOR WOERMANN, alemán, de Swakopmund para Hamburgo; a Hamilton. 56- KYTHNOS, alemán, de Amberes para Mosamedes; a Hamilton. 57- GENERAL DODDS francés, de San Luis para Marsella; a Hamilton. 58-

Registro civil

Día 8
NACIMIENTOS
Pastora Torres y Suárez.
DEFUNCIONES
Carmen González y Suárez, de esta Capital, de 7 días; San Martín 71.—Atrepsia.
MATRIMONIOS
No se inscribieron.

Observatorio Meteorológico Municipal de Santa Cruz de Tenerife

Table with 2 columns: Observaciones hechas a las 9 de la mañana del día 9 de Mayo de 1906. Items include: Altura del barómetro reducida a 0° y en milímetros (757.61), Termómetro seco (18.4), Id. humedecido (13.1), Tensión del vapor acuoso (8.1), Humedad relativa (50), Dirección y clase del viento (W N W N to), Estado del cielo (Muy nublado), Temperatura máxima al sol en el día de ayer (29.2), Id. id. del aire a la sombra (21.9), Id. mínima de anoche (15.2), Diferencia (6.0), Velocidad del viento en las últimas 24 h. (kilóms.) (474), Oscilación barométrica id. (milímetros) (1.7), Lluvia en las últimas 24 h. (milímetros) (0.2), Estado del mar (M. Tranquilo), Agua evaporada en las 24 horas (milímetros) (6.7)

Victoria

Se vende una en buen estado de conservación. Informan en esta Imprenta.

Se alquila

una casa de dos pisos con algebe junto a la carretera de Guamasa e inmediata a la parada del tranvía. En esta imprenta informarán.

Se realiza

una partida de sacos vacíos en la panadería de Fernaud, calle de Serrano. 1

The Union-Castle Mail Steamship Company Ltd.

Donald, Currie y Co.—Managers Para Londres via Southampton llegará a este puerto el día 16 de Mayo el magnífico vapor inglés

Guelph

admitiendo carga y pasajeros. NOTA.—Los conocidos y acreditados vapores de esta Compañía reúnen inmejorables condiciones para el transporte de frutos. Toda clase de carga se admitirá a flete corrido hasta Londres y Hamburgo. Para informes dirigirse a sus Agentes, HAMILTON & Co. (Freight Brokers) Agentes para carga The Tenerife Fruit Agency G. J. Sanjuán-R. J. Calzadilla, Gerentes

Se vende

por no poderlo atender su dueño, el acreditado «Hotel Inglaterra» en la ciudad de Las Palmas. Para más informes, dirigirse al mismo Hotel. 105 1m

Dr. Secchi

Medicina interna y Cirujía general Partos y enfermedades de los niños. Especialista para las enfermedades del aparato respiratorio los lunas, miércoles y viernes. Análisis microscópico de esputos Consultas de 12 a 2 Teléfono n.º 296 S. Francisco 41

Dentista

F. Padilla.

Horas fijas: de 12 a 4. Gratis a los pobres todos los domingos San Felipe Nery núm. 34 Esquina a la Plaza del Patriotismo

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. En niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, flictera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis son dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

MUTAGINAS

para hacer completa la fermentación de los mostos, a pesetas 1'75 el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 pesetas el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a pesetas 7'50 el litro; para vinos picados, a pesetas 5 la lata. Depósito general en estas islas, calle de San Francisco n.º 27.

Fernández y Padilla, Dentistas

Domicilio: calle del Norte núm. 1. Horas de oficina: De 8 mañana a 5 tarde.—Teléfono n.º 260.

GRAN FÁBRICA

MOSAICOS HIDRAULICOS Y ALFOMBRADOS A GRAN PRESIÓN

Talleres de escultura y ornamentaciones del conocido escultor F. Granados Calderón San Francisco núm. 70

Esta fábrica, montada con los últimos adelantos, tiene grandes existencias de mosaicos en diferentes dibujos y colores, como asimismo ALFOMBRADOS y de relieve para ZÓCALOS interiores y exteriores.

FABRICACIÓN DE PIEDRA ARTIFICIAL con incrustaciones de granito de mármol en todos colores

Se construyen, asimismo, ESCALERAS de granito, alfombradas y lisas, en todos los dibujos y colores, PISOS DE PUERTAS ó QUICIALERAS, PELDANOS para pies de escaleras, con volutas ó sin ellas, FREGADEROS de uno ó dos depósitos, abocelados, en todos colores, REPISAS para balcones, MENSULAS, CORNISAS, ALQUITRABES, GUARDAPOLVOS, JAMBAS para huecos, PLASTRAS, almohadillas ó de estrias, según los dibujos que se remitan; ZÓCALOS exteriores e interiores para zaguanes y patios, de granito ó de ladrillos de 20 centímetros cuadrados, en relieve, de diferentes dibujos y colores; ASIENTOS ó CANAPÉS de granito para paseos ó jardines, de una a doce personas, con respaldo ó sin él, de variedad de dibujos, TABLEROS de mesa y lavabos, COLUMNAS para floreros, para adorno de salas ó jardines; también se hacen LOZAS para sepulcros, de granito, con inscripción ó sin ella, CRUCES, MAUSOLEOS y todo lo concerniente al ramo funerario.

NOTA: Los mosaicos del Sr. Granados reporan al comprador más ventajas que los que vienen de la Península y Extranjero, pues se ahorra flete, derechos de transporte, embalaje y demás gastos y se evitan las roturas y desperfectos que generalmente sufren los mosaicos en la conducción.

Fábrica de Hielo

Santa Cruz de Tenerife, Regla núm. 2 TELÉFONO NÚM. 44

Fabricación permanente. Se sirve desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche en barras de 7 kilos, y por partidas importantes haciendo encargo con anticipación.

PRECIO: Ptas. 0'20 el kilo Rebaja convencional tomando de 500 kilos en adelante. 1 M. 3m

Para más informes dirigirse a la casa calle del Dr. Allart (antes Sol) núm. 33 y 35; Teléfono núm. 226 y Eduardo Cobián (antes Marina) núm. 19, Teléfono 183.

Se necesita

una persona, ó pequeña familia, para la asistencia de dos enfermos, con residencia en la casa de los mismos. Dirigir proposiciones por escrito lista de correos A. P. V. 5-M 1 m

Se alquila

una casa en la carretera del Sauzal, con agua y jardín, por años ó por la temporada de verano. Darán razón, Teobaldo Pówer núm. 16. 05-15 a.

Se alquila ó se arrienda

una casa con agua y con muchas comodidades en la Laguna, calle de Bencomo número 10. 1 m 19 a Darán razón en esta imprenta.

Bombas

SE VENDE un juego de dos cuerpos de 5 pulgadas inglesas de diámetro, con montaje. 1-10-a Darán razón en esta imprenta.

Molduras

para puertas, ventanas, gnrnaciones, etc. Se vende un completo surtido en los almacenes de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII 84.

BODEGAS BILBAINAS

Depósito en esta Capital: Doctor Allart (antes Sol) núm. 11.

SE VENDEN sus acreditados y selectos vinos de mesa en la siguiente forma:

RIOJA BLANCO Y TINTO en cajas de 24 botellas enteras y 24 medias botellas.

VALDEPEÑAS BLANCO á 70 céntimos litro

VALDEPEÑAS TINTO á 65 céntimos litro.

VINAGRE BLANCO, á 45 céntimos litro.

Al por mayor se hacen descuentos

NOTA. Advertimos á los consumidores que todo embase con el vino de la casa llevará etiqueta.

La Aseguradora Española

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é incendios

FUNDADA EN 1900

Capital: 5.000.000 de pesetas.

Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.

Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).

DIRECCIÓN EN MADRID

SALÓN DEL PRADO, NÚMERO 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisario de averías.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

El dueño

del café Belga pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde el 1.º de Mayo se trasladará á la calle de la Marina núm. 33, el restaurant que tenía antes, Constitución 7.

La cocina será esencialmente francesa y con estilo de familia. Se admite abonos á 110 pesetas con vino.

Pensión de familia á precios convencionales. 06 10

Almuerzos á 2'25 pesetas con vino Comidas á 2'50

Se alquilan

en la calle de la Marina núm 41, tres habitaciones bajas, claras y ventiladas, propias para escritorio, depósito comercial.

PARA LOS NIÑOS

Se acaba de recibir ELEGANTES VELOCIPEDOS Y TRAJES en variedad de clases y colores.

Para señoras y niñas

Preciosas telas para verano, como en lino, etc., formas de sombreros y una gran colección de flores para adornos de los mismos; gran surtido en cinturones, abanicos, juegos de peñillos y sombreros adornados para niñas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Visita la casa de Vinda ó Hijos de Antonio Corbella. 109-8 San Francisco, 3

Comp. Lamport & Holt

Para Southampton llegará á este puerto el día 20 de Mayo el magnífico y rápido vapor

VERONESE

de 6.000 toneladas. Admite frutos y con bastante hueco sobre cubierta.

Para más informes dirigirse á sus Agentes Sres.

MILLER & CO., Marina 39.

Importante

Se ha establecido en la calle de Puerta Canseco (antes Consolación) núm 10 de esta Capital, un despacho de CARBÓN VEGETAL al por mayor y menor sacos. 4115-6

Se alquila

una hermosa casa de dos pisos, con agua, jardín y luz de acetileno, en la Laguna, cerca de la Cruz de Piedra, por la temporada de verano.

Dará razón D. Federico Rodríguez, en la misma casa.

EMPIRE

Máquina para escribir: la mejor, la más barata, la más fuerte, la más rápida, la más sencilla.

Informará, Eugenio Nauts. Mendez Núñez, 15.

miento de Paul en sus accesos de pasajera locura, por lo cual aquella amazona era Alicia, y siempre Alicia.

Debemos añadir que en los hombres, por regla general, y en particular en aquellos que se hallan dotados de una organización apasionada y sensual, la mujer presente se posesiona rápidamente del sitio de la mujer ausente. El corazón de los que se parecen á Paul de Nancey, y son muchos, tienen horror á la vida.

Blanca había echado de aquel corazón á Margarita. La imagen de Blanca se había estinguido á su vez, y era Alicia que entraba radiante en el templo profano que se abría para recibirla.

A partir de aquella conversación, el delirio, la fiebre y las alucinaciones desaparecieron en absoluto y la convalecencia hizo rápidos progresos.

Pasó una semana y Paul, aunque bastante débil, pudo dejar la cama y pudo franquear la corta distancia que había á un sillón colocado para él cerca de una ventana entresabiada.

Cinco ó seis días después le fué posible bajar un momento al jardín.

Paul sospechaba que habrían encontrado en sus bolsillos, ni la cartera, ni el pasaporte, ni la carta en la que Blanca le anunciaba su marcha con el príncipe.

Suponía que Gregory, creyéndole muerto, había hecho desaparecer los papeles, á fin de hacer más difícil, si no imposible, la identificación del cadáver abandonado en el campo.

El señor de Nancey no se sentía con deseos de volver tan pronto á Francia y escribió á Paris para que le enviasen otro pasaporte, ropas y letras sobre banqueros de Hombourg y Francfort.

Su convalecencia se hallaba bien adelantada para per-

—¿Y qué será si no?—preguntó la joven con una adorable sonrisa.—¿Qué será yo si no soy una mujer?

—Una diosa, un angel, un genio... ¿No os lo he dicho ya?

—Señor, no puedo pretender ninguno de esos nombres tan halagüeños...

Con las manos comprimió Paul su ardorosa frente que enloquecía la fiebre, trató de reflexionar; pero no pudiendo coordinar sus ideas, con expresión bien marcada de incredulidad dijo:

—¡Una mujer!... ¡no! no sois una mujer...

—¿Lo creéis así?...—dijo la joven inquieta de aquella extravagancia que le parecía acomodarse mal con la tranquilidad relativa del conde.

—¡Ah!—replicó vivamente éate.—Estoy seguro... he visto más de una vez vuestra transformación, vuestra metamorfosis.

Alicia repitió aquellas frases, transformación, metamorfosis, que no presentaba á su imaginación ningún sentido, y cada vez más inquieta se preguntaba si lo que hasta entonces había tenido por delirio, no sería locura.

Felizmente la explicación no se hizo esperar.

El conde prosiguió:

—Os he visto, y no soñaba. Os he visto cuando de figura inanimada os habéis vuelto de pronto, por la influencia de sér misterioso, en criatura animada.

—¡Dios mío!—murmuró la joven sin comprender lo que Paul decía.—¡Seguramente está loco!

—Os he visto, visión querida, dejar el cuadro de que sois el personaje, y de donde sin dudar, inmóvil y muda, volveréis á mi vista.

La mano de Paul se volvió inequalmente hacia el cuadro que se hallaba en frente de él.

# Hamilton & C.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que a continuación se expresan:

LAS FECHAS SON APROXIMADAS		
Papanui	12 Mayo	
Afric	13	
Pakeha	17	
LONDRES	17	
Ruapehu	17	
Marathon	23	
Inkonka		
Insizwa		
Tintagel Castle	17 Mayo	
Cap Town y puertos	31	
del Sur de Africa	12	
hasta Delagoa Bay	31	
Inanda		
Cape Town	10 Mayo	
Hobart	11	
Wellington N. Z.	11	
Liverpool	24	
Paparoa		
Cape Town	15 Mayo	
y Puertos Australia	28	
Nineveh		
Professor Woermann	9 Mayo	
Pernambuco	12	
Thuringia	13	
Negada	14	
Menes	15	
Nicarja	18	
HAMBURGO	14	
Asuncion	14	
Alexandra Woermann	21	
Therese Horn	21	
Trieda Woermann	24	
Tijuca	26	
Desterro		
Entre Rios		
Thekla Bohlen	9 Mayo	
Elza Menzell	10	
Gestrud Woermann	10	
Puertos de la Costa	17	
occidental de Africa	17	
Lucie Woermann	17	
Otto Woermann	21	
Kurt Woermann	22	
Hans Woermann	22	
Irma Woermann	22	
Puertos del Río de	11 Mayo	
Gulynesia	12	
la Plata y Puertos	12	
Guahya	25	
de la Costa Occi-	25	
Thessalia	26	
central de la Améri-	26	
Córdoba	28	
ca del Sur, Central	28	
Neko	28	
y Norte	30	
Cap Verde	30	
hasta San Francisco	30	
Border Knight		

# ANEMIA

**DEBILIDAD NEURASTENIA  
CONSUMCION CLOROSIS  
CONVALENCIA**

**Hemoglobina  
Deschiens**

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por los mas notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerza, apetito y colores. Recompensa la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los dolores de cabeza, a las migrañas y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma ADRIAN, PARIS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII 7 (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

## Compañía Trasatlántica (antes de A. López y Comp.)

Servicio del mes de Mayo de 1906.

Nombres de los vapores	Dias salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	9 de Mayo	Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz, Barcelona y Génova
Antonio López	17 de Mayo	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Puerto Limón, Puerto Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. Villaverde	28 de Mayo	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde	1.º de Junio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el dia antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga despues de esa fecha y hora. Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA ROCHE.

## Vinos finos de mesa Tintos y Blancos

MARTINEZ LACUESTA, HARO-RIOJA

Pidanse en FONDAS y ULTRAMARINOS

La casa hace las ventas poniendo la mercancía franco de todo gasto bordo Santa Cruz de Tenerife ó Las Palmas.

Representantes:

En esta plaza: D. Laureano Cruz.—En Santa Cruz de la Palma: D. Felipe Tomás Camacho.—En Las Palmas: D. Santiago Cruz Gómez, quienes facilitarán precios y condiciones.

## HY. WOLFSON Casa de Banca y Cambio

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4.

Oficinas: Marina núm. 1. Santa Cruz de Tenerife

## LA OPINION

Decano de la Prensa de Canarias

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

Tarifa de anuncios. — (Pago adelantado)

En la cuarta plana 3 céntimos la línea. — En tercera plana 5 céntimos id. — En segunda plana 10 céntimos id. — En primera plana 15 cént. id., y en sitio preferente 50 céntimos id. — Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Las esquelas mortuorias y de aniversario en tamaño corriente, á 10 ptas la primera inserción y á 8 la segunda. A los abonados mitad de precio

Edictos, comunicados y reclamos desde 10 á 25 céntimos la línea.

## LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

# ESTOMAGO

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la fletidez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fletidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc.

En estos conceptos las eminencias medicas lo usan á diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

## Descubrimiento importantísimo.

El eminente doctor Charles Lambert, de París despues de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sífilíticas ha encontrado el medio de curarlas radicalmente, no solo sin hacer uso del MERCURIO, sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición solo entran hierbas minerales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes: Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la muger, y gota militar. La Inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las píldoras para que la curación sea más radical y pronta. El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficazísimo para la completa destrucción de todo bacilo sífilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad. Este Elixir debe de tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, haya desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50 La Inyección, pesetas 3'80 y el Elixir 3'80

De venta en Santa Cruz de Tenerife (Canarias), en la farmacia de Serra, calle del Castillo número 7. Para cualquier duda que se presente, consúltese por escrito al inventor, calle Balmes, número 106, Barcelona.

## La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

### El Restaurador de la Salud

Compuesto en absoluto de raíces y yerbas

#### EL CELEBRE PURIFICADOR DE LA SANGRE Y REGULADOR DEL HIGADO

Es el más grande descubrimiento de este Siglo. — Curará de seguro todas las Enfermedades originadas por la impureza de la sangre. La mejor medicina de tomar, por su forma, sencillez y prescripción médica.

SAN FRANCISCO, 27

## La mejor y más barata medicina del Mundo para familias

# La Bota de París

GRANDES ALMACENES DE CALZADO

Inmenso surtido en todas clases para señoras, caballeros y niños. Elegantes Polonesas y Zapatos Luis XV de señoras.

Esta casa es la primera en la Provincia donde nuestra gran clientela y el público en general encontrará miles clases de calzado.

Precios sin competencia. — Se recomienda la solidez.

JOAQUIN COLA SABATER

San Francisco números 18 y 20. Santa Cruz de Tenerife.

Listas para jornales se venden en la imprenta de este diario calle de San Francisco 32. Teléfono 11.

## Vapores VELOX y GAVILAN

Servicio combinado entre ambos buques, saliendo de este puerto de Santa Cruz de Tenerife:

Los lunes para los puertos de la isla de la Palma.

Los viernes para los puertos de la isla de la Gomera, Las Palmas, Lanzarote y Fuerteventura.

Para más informes dirijirse á Hy. Wolfson ó Miller & Comp. Calle de la Marina.

## SERVIZIO ITALO SPAGNUOLO

Navigazione á Vapore

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova.

El magnifico vapor

### Alemagna

deberá llegar á este puerto el día 10 de Mayo. — Admite carga y pasajeros.

Agentes en Santa Cruz de Tenerife, T. MARCO Y CA.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 dias con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

## A. Folch y Ca.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El magnifico vapor español

### MIGUEL GALLART

deberá llegar á este puerto el 9 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y CA.

## SE VENDE

un piano, un juego de dormitorio, una sillería para sala y otros objetos. También se venden plantas. Informan: Santiago 34.

Imp. de Félix S. Molowny

# HARINA

de

# NESTLE

para

## NIÑOS y ANCIANOS.

Contiene la Leche puza de Suiza.

Agente en Tenerife, D. Carlos K. CÁRSON

Era difícil permanecer indiferente en presencia de aquella alucinación singular y extraña del enfermo. Alicia, tranquilizada, lanzó una sonora carcajada.

—¡Ah, ya adivino!

—¿Qué adivináis?

Alicia, en vez de responder á aquella pregunta, cogió la luz, la aproximó al cuadro, y dijo:

—¡Mirad!

En frente de aquel parecido prodigioso, la sorpresa del señor de Nancey fué tal, que su inteligencia oscurecida no le permitió distinguir el error de la realidad, viendo á la vez á Alicia y á la amazona.

Un movimiento de la joven hizo cesar aquella especie de milagro, y Paul comprendió á su vez.

—¡He estado muy enfermo! —murmuró con una especie de confusión. — La fiebre me vuelve medio loco... bien lo comprendo. Perdonadme, señorita, os lo suplico, y dignaos hacerme el honor de decirme lo que ignoro, es decir, á quien pertenece la casa hospitalaria que me han recogido y cómo os llamáis, señorita, vos el angel, la diosa de esta casa.

XXXVI

Nuestros lectores saben de entemano lo que Alicia respondió á la pregunta del conde de Nancey.

A medida que la joven hablaba, Paul sentía disiparse la bruma que desde el comienzo de su enfermedad se extendía como un velo entre él y su pasado.

Los menores detalles del duelo se le aparecían en su imaginación claros y disintos hasta el momento en que la espada de su adversario habia como hierro candente, atravesado su pecho.

Recordó á Blanca, solo testigo de aquel duelo, fijando en él su mirada cruel y diciendo á Gregory: ¡Te amo y le odio!... ¡Mátale!

—¡Y yo adoraba á esa mujer! —se dijo. — ¡Deliraba! ¿Qué filtro me habrá dado?... Por dicha, todo ha concluído... Ahora la desprecio tanto como la he amado.

Al decirse Paul lo que precede, no se ilusionaba. La cadena se hallaba bien rota. Su corazón, en el cual ya no reinaba Blanca, iba á pertenecer por completo á Alicia.

¿Cómo explicar esta agonía tan brusca de la pasión devorante que parecia no debía extinguirse jamás, puesto que los desdenes, los insultos y las traiciones de Blanca eran su principal sostenimiento?

La enfermedad del conde es la primera causa de aquella curación moral. La fiebre del cuerpo, sin duda, habia sido el antídoto homeopático de la fiebre del alma. La sangre encendida en las venas de Paul habian cauterizado las heridas hechas en su corazón por un amor insensato y malsano.

Esta era la primera causa, y tal vez la principal; pero no era la sola.

Alicia también tenia una gran parte en el fenómeno que relatamos.

El señor de Nancey, y durante los largos dias de su sufrimiento y de su delirio ininteligible, sentia la influencia de aquella joven bella y pura como Margarita, que se inclinaba hacia él y le miraba con ojos humedecidos llenos de compasión y cariño.

La amazona del cuadro ocupaba sin cesar el pensa-

El Restaurador de la Salud